



NOTA DINAC/U.O.C. N° 1269 /2018

Asunción, 27 de Noviembre de 2018

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle el Inicio del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 89/2018 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DEL CONTROL INTERNO MECIP – 2DO LLAMADO"** con I.D.N° 348.075

Esta convocante otorgara anticipo financiero de 30% a fin de cubrir los gastos iniciales que conllevan la organización de dicho servicio, tales como la contratación de los profesionales, así como los materiales a ser utilizados para la realización del servicio de referencia.

Cabe reiterar que dicho servicio requiere de profesionales en el Área, por lo que se debe asegurar el contrato de los mismos, por lo tanto, se otorgara el Anticipo a modo de cubrir dichos gastos.

Por lo expuesto solicitamos respetuosamente la publicación del presente llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC